



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	226922	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	5 marzo 1.977	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	D04G

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"FUNDA DE MALLA PARA FIJAR MERCANCIAS SOBRE PLATAFORMAS DE CARGA"

71 SOLICITANTE (S)
GIRÓ HERMANOS, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Badalona (Barcelona) Calle Jaime Ribó, 170

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una funda de malla para fijar mercancías sobre plataformas de carga, que evita la caída de aquélla durante el transporte.

5 El transporte de mercancías paletizadas, tiene el inconveniente de que fácilmente puede volcarse de las plataformas de carga cuando éstas son desplazadas a los lugares de almacenaje y a los vehículos de carga.

Para evitar este inconveniente se han arbitrado varias soluciones, destinadas a inmovilizar la carga sobre la plataforma, pero estas soluciones, o bien son incompletas, o resultan excesivamente costosas.

La resolución definitiva del problema se consigue por medio de la funda de malla objeto de la invención, de constitución sencilla y que se coloca con facilidad.

15 La funda de malla consta de un tejido tubular de malla, abierto por ambos extremos y dotado en las proximidades de ambos, de sendos ceñidores, cuya funda se coloca alrededor de la carga dispuesta sobre la plataforma, cortando el ceñidor correspondiente al extremo inferior en varias cintas, que se atan sobre la plataforma, a la vez que retienen el extremo de la funda, en tanto que el ceñidor opuesto se anuda hasta cerrar el extremo superior de la funda.

25 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de la funda tubular; y la figura 2 es una vista en perspectiva de la funda colocada alrededor de la carga situada sobre una plataforma.

5 La funda de malla descrita consta en el dibujo de un tejido tubular de malla -1-, dotada en las proximidades de sus extremos de sendos ceñidores -2- y -3- incorporados.

10 La funda se coloca alrededor de la carga, a la que rodea. Seguidamente se corta el ceñidor inferior -3- en cuatro cintas -4-, cada una de las cuales se ata a la plataforma -5- de forma que el extremo inferior de la funda queda unido a la misma. El ceñidor superior -2- se anuda hasta cerrar completamente el extremo de la funda, que  
15 de esta forma mantiene a la carga perfectamente sujeta sobre la plataforma.

La funda descrita se coloca fácilmente entre dos personas y la operación de atado de los ceñidores se realiza con rapidez y sin dificultad. Esta funda resulta mucho  
20 más eficaz y menos costosa que los flejes y cantoneras que se utilizan normalmente para conseguir la inmovilización de la carga.

La malla tubular -1- es de suficiente anchura para permitir la aireación de la carga, lo cual es importante tratándose de productos perecederos, tales como frutas.  
25

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la confección del tejido de ma-

lla, formas y dimensiones del mismo, material y dimensiones de los ceñidores y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

## R E I V I N D I C A C I O N E S

5 1. Funda de malla para fijar mercancías sobre plataformas de carga, caracterizada por el hecho de que consta de un tejido tubular de malla, abierto por ambos extremos, que lleva incorporados en las proximidades de los mismos sendos ceñidores, uno de los cuales es fraccionable en varios tramos que se atan a la plataforma, una vez colocada la funda alrededor de la carga, en tanto que el otro cierra el extremo opuesto de la funda.

10 2. Funda de malla para fijar mercancías sobre plataformas de carga.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 5 de marzo de 1.977

GIRO HERMANOS, S. A.

p. a.



FIG. 1

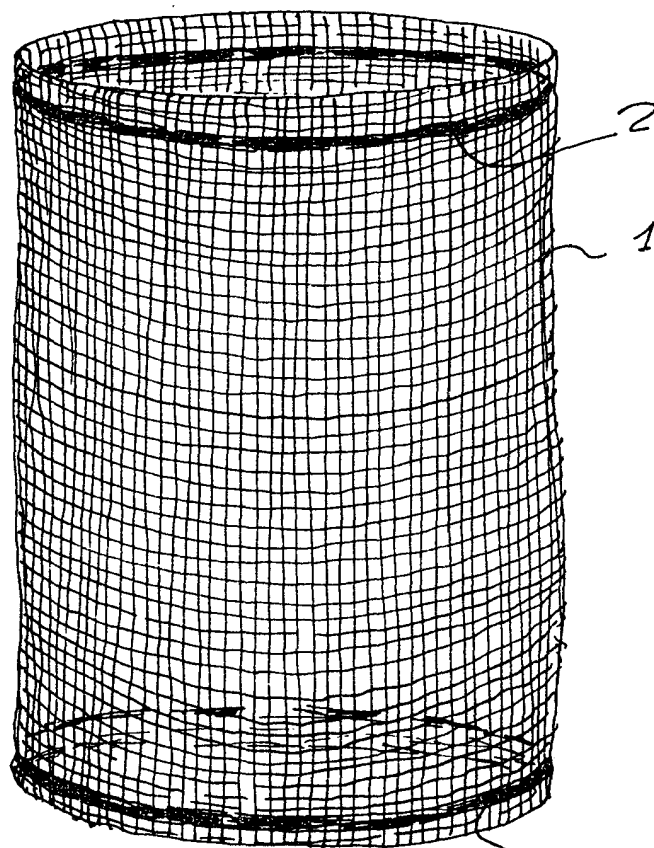
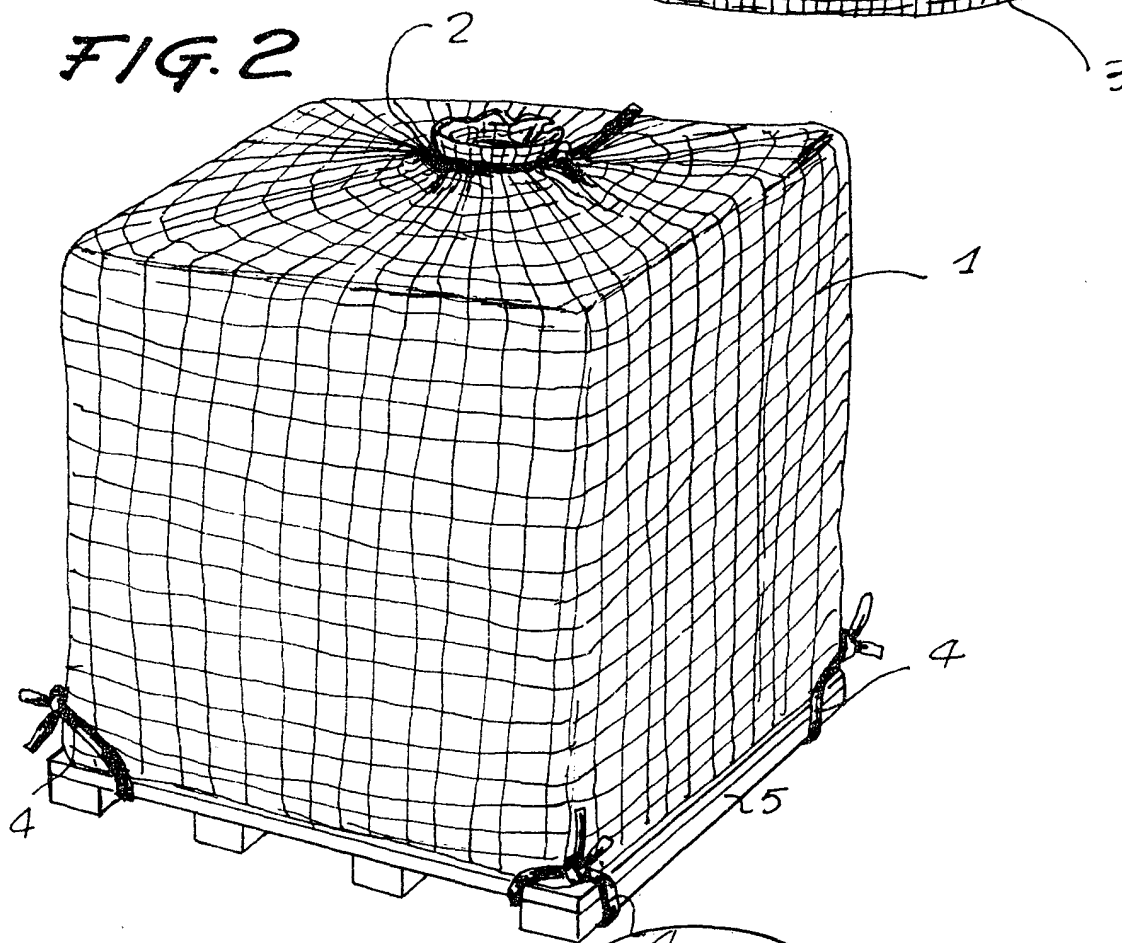


FIG. 2



Barcelona, 5 de marzo de 1977  
p.a.

1/100000